

INFORME DE COMISARIO

DEL 1 de Enero AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE EXPONET S.A.

Se ha examinado el Estado de Situación Financiera y el correspondiente Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo y la evolución Patrimonial de la entidad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, dichos estados son responsabilidad de la Administración.

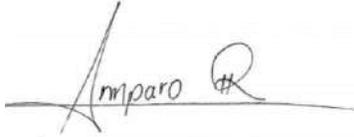
El examen se lo realizó en base de pruebas selectivas, de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración. Considero que el examen realizado proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

1. Los administradores de la compañía estatutariamente establecidos, han dado fiel cumplimiento a las normas legales vigentes durante el ejercicio económico del año 2017, así mismo, a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y aquellas emanadas por las resoluciones del órgano estatal regulador y de la Junta General de Accionistas.
2. El año 2017 por ser un inicio de operaciones de la empresa EXPONET S.A. ha tenido un resultado positivo debido a la buena gestión de sus administradores.
3. Por lo expresado, los Estados Financieros estudiados, presentan razonablemente la situación financiera de EXPONET, al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, sus flujos de efectivo y el cambio en su patrimonio de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Generalmente Aceptadas por el órgano de control.
4. Los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libro de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
5. No se han recibido en el periodo informado, denuncias que indique algún tipo de contravención a las Leyes o a los Estatutos Sociales por parte de la administración.

Es todo cuanto puedo manifestar, por lo que me suscribo de ustedes.

Quito, 26 de marzo de 2017

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of the name 'Amparo' followed by a stylized 'R' and a horizontal line extending to the right.

Ing. Amparo Rodríguez
CC: 172447736-7
Comisario